

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

CONSEJO NACIONAL

SESIÓN ORDINARIA

1 de octubre de 2022

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 1 de octubre de 2022, vía remota, con la presencia del Presidente Nacional, Sergio Caro y las Consejeras y Consejeros Victoria Turén, Natalia Aguilera, Sebastián Chávez, Julie Contador, Jorge Saavedra, Andrés Sáez, Sebastián Arancibia, Carolina Ávalos, Natalia Otárola, Althea Conio, Danay Huerta, y el Director Ejecutivo Nacional, Renato Bustamante.

Se inicia la sesión a las 09:05 hrs.

Integrante	Ingreso	Egreso
Sergio Caro	09:00	17:00
Sebastián Chávez	09:00	17:00
Julie Contador	09:00	17:00
Victoria Turén	09:00	17:00
Natalia Aguilera	09:00	17:00
Jorge Saavedra	09:00	17:00
Andrés Sáez	09:00	17:00
Sebastián Arancibia	09:20	17:00
Renato Bustamante	09:00	17:00
Natalia Otárola	09:00	17:00
Althea Conio	09:00	17:00
Danay Huerta	09:00	17:00
Carolina Ávalos	09:00	17:00

Agenda

1. Actas
2. Correspondencia
3. Dirección Ejecutiva Nacional
4. Relaciones Institucionales y Gestión de intereses
5. información Financiera

Se comienza la grabación al nadie oponerse a ella.

El Secretario del Consejo, Sebastián Chávez, informa con anticipación a la sesión que por motivos laborales no podrá tomar acta, pero sí podrá participar del Consejo.

1. Acta

El Presidente Sergio Caro solicita al Secretario Sebastián Chávez el contactarse con el Ministerio de Justicia para retroalimentar nuestra manera de validar las actas, lo que actualmente se hace votación vía correo. Preguntar tanto por las vías para firmar las actas pasadas, como por los mecanismos de aprobación de las actas, ya que se comenta que en otros directorios en cada sesión al inicio se revisa y aprueba el acta,

Se comenta que el plazo para retroalimentación será aproximadamente 72 horas, mismo plazo que luego habrá para la votación de las actas.

Sobre las actas pendientes:

Aprobadas: Sesión Ordinaria 4 septiembre, Sesiones extraordinarias del 7 y 12 de septiembre.

Próximas a puesta en votación: Votación online 7 de septiembre y Sesión Extraordinaria 21 de septiembre

En construcción: Votación online del 29 de septiembre

Acta Asamblea Nacional: Fue enviada a los firmantes y se terminó el plazo de retroalimentación, por lo que será coordinada su firma para la próxima semana, para su posterior publicación.

2. Correspondencia

Se lee la carta, relativa a la preocupación de la Corte de Honor con respecto al rol del movimiento en la contingencia política en los últimos años. El Consejo agradece la misiva, señalando que esta es una discusión pendiente al alero de la bajada del Proyecto Educativo y Plan Estratégico, sobre la cual han llegado diversos comentarios tanto por canales oficiales como por las redes sociales de la institución y que debe ser recogida en los próximos procesos participativos.

3. Dirección Ejecutiva Nacional

Por el tiempo necesario para que todos los líderes de área pudiesen presentar en el Consejo, una parte será presentada en esta sesión, y las siguientes quedarán para las sesiones extraordinarias para el mes de octubre.

Para este momento, ingresarán los Directores o Coordinadores de cada área.

Comisión Internacional:

Se solicita poner en votación la postulación de la guiadora Esther Díaz como Consultora WOSM, la cual llegó en el plazo de postulación pero posterior a la solicitud de aval para las

otras personas que postularon. Por ende, se vota el aval y se entrega a WOSM para su conocimiento.

En votación

“Avalar la postulación de Esther Díaz como Consultora WOSM señalada en la Circular n°56 de la Dirección Ejecutiva Nacional”

En Votación.

A favor: - Sebastián Chávez - Julie Contador - Victoria Turén - Natalia Aguilera - Sebastián Arancibia - Jorge Saavedra - Andrés Saéz - Danay Huerta - Carolina Ávalos - Althea Conio

En contra: No hay

Abstenciones: Natalia Otárola

Se aprueba el acuerdo

Observación: Al momento de la votación el consejero Sergio Caro no se encontraba presente por una urgencia laboral

En votación

“Ratificar la designación de Javiera Aburto y Fernando Guerra como participantes de Chile en el ILT- Interamerican Leadership Training 8, en base a la propuesta realizada por el Comité Ejecutivo Nacional según lo establece el Art. 38 letra p del Estatuto”

A favor: Unánime

En contra: No hay

Abstenciones: No hay

Se aprueba el acuerdo

En votación

“Se acuerda secundar la postulación al Comité Scout Interamericano del dirigente de Uruguay Raúl Brusco”

A favor: Unánime

En contra: No hay

Abstenciones: No hay

Se aprueba el acuerdo

En votación

“Avalar la postulación de Leslie Saavedra Rivas al pool (grupo de apoyo) voluntario de la AMGS”

A favor: Unánime

En contra: No hay

Abstenciones: No hay

Se aprueba el acuerdo

Coordinación de Comunicaciones:

Se presentan las líneas de trabajo de la Coordinación. Se presenta la estrategia de apoyo a la estructura, el trabajo de Marca, estrategia para conectar por rango etario según nuestras rrrs y su uso. Además están trabajando en varias aristas: Cambios en el sitio web, trabajando en el flujo de comunicaciones, un manual de crisis, diagnóstico de situación de las comunicaciones territoriales para generar apoyo del nivel central.

Se le consulta sobre la recepción territorial de la bajada.

Se le solicita al Consejo revisar y proponer los lineamientos desde el directorio para los próximos 3 años, para ser considerado en la estrategia comunicacional, generar su medición de impacto e implementarla

Dirección de Voluntariado:

Es la Dirección más nueva, la que nació el 2018. Se conformó un equipo que apoya la labor de la Dirección. Mantiene relación con los servicios de las organizaciones mundiales del movimiento, ONU Voluntarios y Chilevalora.

Hay una alta gestión de personas para apoyar la labor de la Dirección, y una baja gestión de recursos dada la situación actual. Se presentan los nudos críticos y próximos momentos a considerar, como el plan de trabajo del área, el avance de la formación a distancia, el Modelo de Gestión de Voluntariado y su implementación y el INDABA 2023, Campamento Nacional para Personas Adultas.

Coordinación de relaciones institucionales y responsabilidad social:

Es una Coordinación nueva (2021), nace por la necesidad de consolidar un equipo específicamente las relaciones institucionales y el rol de nuestra institución en las Relaciones Institucionales, Responsabilidad social y desarrollo sostenible, Relaciones con empresas y ceremonial y protocolo.

El objetivo es reposicionar la Institución, y para ello hay que aunar esfuerzos para que los criterios sean universales, ya que la institución es una sola, donde conviven diferentes realidades, pero debemos tener un discurso en común validado por todos los actores institucionales.

Se presenta el modelo de gestión de alianzas, procedimiento de comunicaciones externas para reuniones con otras organizaciones (a través del correo de alianzas), envío de agradecimientos, invitaciones de actividades, etc, (a través del correo de protocolo), y para informaciones generales, correo de comunicaciones.

Se comenta sobre los niveles de relaciones por estructura:

- Nivel nacional con organismos nacionales
- Zona con organismos regionales o provinciales
- Distrito con organismos municipales o provinciales
- Grupo con organismos vecinales o comunitarios

Estrategia de relaciones con el Estado:

- Reposicionar a la Asociación como referente nacional
- Operativizar la ley 13.978 y el DL 520 de 1925 y Actualizar el DS 205 de 1926
- Recuperar la subvención presidencial
- Explorar alternativas con el gobierno

Presentación Proceso participativo plan estratégico

Presentan la propuesta de proceso participativo para la difusión, diseño y alineación (implementación), su ejecución y seguimiento (Desarrollo) y evaluación y reformulación (consolidación)

Es un proceso participativo voluntario, donde cada Consejo de Grupo, de Distrito y de Zona tendrán instancias asignadas, que comenzará con su primera fase en octubre 2022, considerando su planificación por áreas hasta 2023. Este considera metodologías participativas de Lab Cívico, programa facilitado por la Fundación Ciudadanía Inteligente.

Esto está basado en los principios de transparencia, participación y solidaridad. Fueron presentadas las herramientas participativas y etapas asociadas.

Se agradece la presentación y se manifiesta conformidad con respecto a lo planteado, ya que va alineado a los intereses de la Asamblea Nacional y la voluntad del Consejo Nacional que el plan sea apropiado y nutrido por las personas.

4. Relaciones Institucionales y Gestión de intereses

El Presidente Sergio Caro contextualiza la situación, donde se realizaron gestiones por parte de la ex presidenta y voluntarios y voluntarias de la institución frente a autoridades políticas de diferentes organismos del Estado, con el fin de posicionar a la Asociación y sus necesidades frente a estos organismos. Esto fue realizado sin ser acordado por el Consejo Nacional, el cual tampoco fue informado posteriormente hasta la entrega del cargo de la ex presidenta el día 9 de septiembre.

Por otro lado, la Dirección Ejecutiva Nacional, por intermedio de la Comisión de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social, también había realizado diversas tratativas relacionadas a este ámbito, por lo que hubo una dualidad de interlocutores en algunas instancias.

El consejero Andrés Saez pregunta dónde puede encontrar el informe de gestión del periodo anterior para poder tener el panorama completo, y también señala que la Coordinación RIIS no tiene mandato normativo, sus funciones corresponden a la DDI. Esto es una situación que hay que arreglar.

Sergio Caro señala que toda la parte del informe relacionada con estas reuniones está en la carpeta de la sesión, y que la parte faltante, que no guarda relación con este ítem, será adosada a la misma carpeta.

El consejero Sebastián Arancibia señala que le preocupa la falta de bajada de las reuniones que se han realizado antes de su llegada. Señala que las lecciones aprendidas que debe tener el equipo es mantenerse informados de todas estas gestiones.

El consejero Jorge Saavedra señala que estas gestiones se realizaron principalmente en el periodo entre la sesión ordinaria previa a la Asamblea Nacional y la renuncia de la ex presidenta, por lo que eso explica por qué no fueron informadas al pleno del Consejo. Indica además que si fueron informadas en la reunión de entrega de cargo, donde queda reflejado en el informe de gestión que entrega en mail enviado el 12 de septiembre.

El consejero Sebastián Chávez señala que la problemática se da porque estas gestiones no fueron conversadas a su tiempo en el Consejo Nacional, para poder sumarse a las acciones que desarrollan las estructuras del Equipo Nacional.

5. Información Financiera

15:00 sale de la sesión el consejero Jorge Saavedra

La Tesorera Nacional Natalia Aguilera presenta el reporte asociado a la ley de donaciones, cuya conclusión es que sí nos podemos acoger a ella y para lo que la Dirección Ejecutiva ya comenzó los trámites, haciendo falta registrarnos como entidad donataria bajo el amparo de la Ley N° 21.440. Para esto, se sugiere otorgar el poder al Presidente para poder hacer las acciones correspondientes al registro.

Otorgar el poder a Sergio Caro, para que efectúe todas las gestiones y firme toda documentación requerida para que la Asociación sea registrada como entidad donataria en el registro en que se inscribe a las entidades donatarias que acceden a los beneficios tributarios contemplados en la Ley N° 21.440, o ante cualquier entidad pública o privada que tenga relación para potenciales donaciones en favor de la Asociación.

15:35 entra a la sesión el consejero Jorge Saavedra

En votación

Se faculta al Presidente Nacional, Sr. Sergio Caro, para realizar las gestiones necesarias de representación en la gestión de inscripción de la AGSCH en el registro de donatarios contemplado en la Ley N° 21.440.

En Votación.

A favor: Unánime

En contra: No hay

Abstenciones: No hay

Se aprueba el acuerdo

El Director Ejecutivo Renato Bustamante señala que el flujo de caja está asegurado hasta abril 2023, siendo importante sumar cualquier acción que permita ingresar nuevos recursos.

Sigue siendo importante incentivar el registro, que ya alcanzó 33.000 miembros, 12 mil más que el año anterior a la misma fecha.

Se informa cuáles son los estudios de abogados con los que trabajamos vía convenio con Fundación Probono, y que en tipo de área nos colaboran.

Carey y Allende: Área del derecho Laboral (derecho del trabajo individual y colectivo). Este estudio jurídico apoya los temas relacionados con nuestros trabajadores y están evaluando la situación de la deuda provisional de la institución.

Saez y Cía: Área del Derecho Corporativo; incluye revisión de contratos y litigios en general.

Nos solicitaron poder mantener un ciclo de trabajo más ordenado, comentando sobre los avances de las gestiones en las que ellos nos colaboran.

Recurso de Revisión de la Actuación Fiscalizadora. Se conversa con Saez y Compañía la posibilidad de presentar este recurso y solicitar la nulidad de las liquidaciones que dan origen a la deuda tributaria.

Reset: La Empresa nos indica que ya no tienen más acciones que realizar, que podemos tener un par de reuniones finales de cierre y luego presentar la reorganización o desistir de ella. Señala que han tenido un sin número de reuniones con nosotros y la inmobiliaria y que en base a eso entienden cumplido su mandato con creces.

El Director Ejecutivo Renato Bustamante contextualiza la historia de cómo se llega a contratar a Reset. Le piden su opinión y señala que dado que ya no existe una relación de confianza recíproca, sumado a que nuevas gestiones de Reset involucran nuevos pagos a convenir, sugiere no continuar la relación, lo que es secundado por varios consejeros y consejeras.

El Consejero Jorge Saavedra recuerda que en su momento se presentaron 3 empresas al Consejo Nacional desde las cuales se definiría con cual de ellas continuaríamos el proceso de reorganización. Dos de esas empresas, son propuestas por el actual presidente Sergio Caro y la siguiente por la ex Tesorera Verónica Solé. Con las tres empresas se sostuvieron reuniones con representantes del Consejo Nacional, siendo ellos la anterior Presidenta Nacional, la anterior Tesorera Nacional y el actual Presidente Nacional; quienes propusieron al pleno del Consejo Nacional, decidirse por la empresa Reset, ya que era la única que establecía la posibilidad de un resultado favorable, no exento de dificultades

Sin mas palabras, se somete a votación el siguiente acuerdo:

Acuerdo: Se acuerda por el Consejo Nacional, solicitar a los abogados de Reset la finalización de su trabajo y la entrega del documento final que se presentaría ante el tribunal y los informes de de respaldo del mismo. Realizado esto terminará la relación contractual.

En Votación.

A favor: Unánime

En contra: No hay

Abstenciones: No hay

Se aprueba el acuerdo .

Quedan pendientes temas para próximas sesiones:

- Acuerdos Asambleas
- Comisiones
- Plan de Trabajo

Siendo las 17:00 se cierra la sesión.

Resumen de votaciones de la sesión extraordinaria

Acuerdo	A favor	En contra	Abstenciones	Resultado
Avalar la postulación de Esther Díaz como Consultora WOSM señalada en la Circular n°56 de la Dirección Ejecutiva Nacional	Althea Conio Victoria Turén Sebastián Chávez Natalia Aguilera Danay Huerta Jorge Saavedra Julie Contador Carolina Ávalos Sebastián Arancibia Andrés Sáez	No hay	Natalia Otárola	Se aprueba el acuerdo Nota: No vota el consejero Sergio Caro al no estar presente por urgencia laboral.
Ratificar la designación de Javiera Aburto y Fernando Guerra como participantes de Chile en el ILT-Interamerican Leadership Training 8, en base a la propuesta realizada por el Comité Ejecutivo Nacional según lo establece el Art. 38 letra p del Estatuto	Unánime	No hay	No hay	Se aprueba el acuerdo
Se acuerda secundar la postulación al Comité Scout Interamericano del dirigente de Uruguay Raúl Brusco	Unánime	No hay	No hay	Se aprueba el acuerdo
Avalar la postulación de Leslie Saavedra Rivas al pool (grupo de apoyo) voluntario de la AMGS	Unánime	No hay	No hay	Se aprueba el acuerdo
Se acuerda solicitar a los abogados de reset la finalización de su trabajo y la entrega del documento final que se presentaría ante el tribunal y los	Unánime	No hay	No hay	Se aprueba el acuerdo

informes de respaldo del mismo. Realizado esto terminará la relación contractual.				
--	--	--	--	--